

## VII. FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO

Durante enero-junio de 2021, los recursos federales transferidos a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, en términos de lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado, ascendieron a 997 mil 292 millones de pesos, lo que significó una disminución real de 2.0 por ciento con relación a lo pagado en el mismo periodo de 2020 y representó el 44.3 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

### RECURSOS FEDERALIZADOS <sup>1/</sup>

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)	Composición %	
	2020 (1)	Programa (2)	Observado <sup>p/</sup> (3)			2020	2021
<b>Total</b>	<b>969,264.5</b>	<b>982,906.7</b>	<b>997,292.5</b>	<b>14,385.8</b>	<b>-2.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Participaciones	454,770.0	480,139.9	491,816.5	11,676.6	3.0	46.9	49.3
Aportaciones Federales	387,281.2	407,963.1	389,499.9	-18,463.2	-4.2	40.0	39.1
FONE <sup>2/</sup>	196,550.0	217,573.7	198,363.8	-19,209.9	-3.9	20.3	19.9
FASSA	50,321.0	50,975.7	52,122.0	1,146.4	-1.3	5.2	5.2
FAIS	51,460.8	50,901.6	50,816.8	-84.8	-5.9	5.3	5.1
FASP	4,454.5	4,620.4	4,612.8	-7.7	-1.3	0.5	0.5
FAM	13,867.9	13,655.3	13,628.0	-27.3	-6.4	1.4	1.4
FORTAMUN	43,441.8	42,984.0	42,898.1	-85.9	-5.9	4.5	4.3
FAETA	3,449.5	3,766.7	3,619.6	-147.1	0.0	0.4	0.4
FAFEF	23,735.9	23,485.8	23,438.9	-46.9	-5.9	2.4	2.4
Convenios	73,135.9	56,366.8	69,375.0	13,008.2	-9.6	7.5	7.0
De descentralización <sup>3/</sup>	72,194.7	56,366.8	62,617.7	6,250.9	-17.4	7.4	6.3
SEP	63,858.8	51,545.5	55,179.5	3,634.1	-17.7	6.6	5.5
Sader	4,408.5	4,376.2	4,491.8	115.7	-2.9	0.5	0.5
Semarnat-CNA	3,927.4	445.1	2,946.3	2,501.2	-28.5	0.4	0.3
De reasignación <sup>4/</sup>	941.2	0.0	6,757.3	6,757.3	-0-	0.1	0.7
Subsidios	54,077.4	38,437.0	46,601.1	8,164.2	-17.9	5.6	4.7
FIES	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	2,641.9	2,195.4	2,195.4	0.0	-20.8	0.3	0.2
Salud Pública <sup>5/</sup>	36,706.1	29,031.6	37,526.5	8,494.8	-2.6	3.8	3.8
Otros subsidios <sup>6/</sup>	14,729.4	7,209.9	6,879.2	-330.7	-55.5	1.5	0.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo. -o-: mayor de 500 por ciento.

1/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2/ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

4/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

5/ Incluye el programa "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral". Excluye los recursos de servicios personales, para actividades de apoyo administrativo.

6/ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 50.7 por ciento correspondió a gasto programable y el 49.3 por ciento restante se asoció al pago de participaciones federales.

Las participaciones a las entidades federativas durante enero-junio de 2021 se ubicaron en 491 mil 816 millones de pesos, cifra superior en 3.0 por ciento real a lo pagado durante el mismo periodo de 2020. La evolución de las participaciones se explica por el comportamiento de la Recaudación Federal Participable, que aumentó 1.8 por ciento en términos reales respecto a lo ejercido en el año anterior.

**PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS**

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia Nominal (3-2)	Var. % real (3/1)
	2020 (1)	Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>454,770.0</b>	<b>480,139.9</b>	<b>491,816.5</b>	<b>11,676.6</b>	<b>3.0</b>
Fondo General	332,411.2	355,382.4	357,386.4	2,004.0	2.4
Fondo de Fomento Municipal	16,602.0	17,733.6	17,832.7	99.1	2.3
Fondo de Fiscalización	20,959.7	20,595.2	21,250.8	655.6	-3.4
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,716.4	1,338.9	1,338.9	0.0	-25.7
Fondo de Impuestos Especiales	6,497.4	6,876.8	7,173.3	296.5	5.2
IEPS Gasolinas (Art. 2A Frac. II)	11,269.2	13,215.2	10,003.7	-3,211.5	-15.4
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	7.3	0.0	8.0	8.0	4.5
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	5,327.2	5,049.1	6,986.1	1,937.1	24.9
Comercio Exterior	2,258.8	2,411.8	2,423.7	12.0	2.2
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	108.9	78.5	78.5	0.0	-31.3
Incentivos Económicos	11,741.0	10,645.8	21,411.4	10,765.6	73.7
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	709.3	601.2	631.4	30.3	-15.2
Fondo ISR	45,161.7	46,211.6	45,291.5	-920.1	-4.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo

-o-: mayor de 500 por ciento

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33), en enero-junio de 2021 ascendieron a 389 mil 500 millones de pesos, mostrando una contracción de 4.2 por ciento real, respecto al mismo periodo de 2020.

- Los fondos asociados a la educación integrados por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos para infraestructura en educación básica y superior del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y las Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25) sumaron 209 mil 342 millones de pesos, lo que representó el 53.7 por ciento de las aportaciones totales.
- Al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se le asignaron 52 mil 122 millones de pesos, 13.4 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través de los fondos de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se erogaron 93 mil 715 millones de pesos, monto equivalente al 24.1 por ciento de las aportaciones federales. Los recursos para estos fondos se pagaron de acuerdo con el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2020.
- Mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), excluyendo los recursos destinados a educación básica y superior, que se incluyen dentro de los fondos asociados a la educación, se transfirieron 6 mil 269 millones de pesos para asistencia social, lo que representó el 1.6 por ciento del total de las aportaciones federales.
- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de acuerdo con el monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario previsto, se pagaron 23 mil 439 millones de pesos, 6.0 por ciento de las aportaciones federales.

- Finalmente, con cargo al Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) se aportaron a las entidades federativas 4 mil 613 millones de pesos, 1.2 por ciento de las aportaciones federales.

De acuerdo con lo establecido en el presupuesto, durante enero-junio de 2021 las dependencias y entidades transfirieron recursos a las entidades federativas por medio de convenios de coordinación con cargo a sus presupuestos, con el fin de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización y de reasignación se ubicaron en 69 mil 375 millones de pesos, monto inferior en 9.6 por ciento en términos reales a lo ejercido en el año anterior.

- A través de convenios establecidos en el sector educativo, se canalizaron 55 mil 180 millones de pesos, monto inferior en 17.7 por ciento en términos reales a lo ejercido en enero-junio de 2020, los cuales se orientaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, los colegios de bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 7 mil 438 millones de pesos, monto inferior en 15.0 por ciento real a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior.

Los subsidios entregados a las entidades federativas<sup>1</sup> a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y otros ramos de la Administración Pública Centralizada, sumaron 46 mil 601 millones de pesos, de los cuales 37 mil 526 millones de pesos corresponden a recursos para protección social en salud.

---

<sup>1</sup> En este agregado se incluyen las transferencias de recursos entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

**GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2021 P./****Enero-junio**

(Millones de pesos)

	Total	Participaciones	Aportaciones Federales <sup>1/</sup>	Convenios de Descentralización <sup>2/</sup>	Convenios de Reasignación <sup>3/</sup>	Subsidios <sup>4/</sup>
<b>Total</b>	<b>997,292.5</b>	<b>491,816.5</b>	<b>389,499.9</b>	<b>62,617.7</b>	<b>6,757.3</b>	<b>46,601.1</b>
Aguascalientes	11,492.0	5,472.9	5,014.1	788.1	0.0	217.0
Baja California	28,158.0	15,608.9	10,014.3	2,117.9	0.0	417.0
Baja California Sur	7,499.7	3,224.5	3,626.5	547.9	0.0	100.8
Campeche	10,223.6	4,661.8	4,203.6	928.1	0.0	430.0
Coahuila	22,154.6	11,568.4	8,654.7	1,389.4	0.0	542.2
Colima	7,893.9	3,560.2	3,161.1	1,046.6	0.0	126.0
Chiapas	51,638.6	20,729.9	25,565.9	2,104.5	1,400.0	1,838.3
Chihuahua	28,330.8	14,617.0	11,159.6	1,924.2	0.0	630.1
Ciudad de México	94,918.0	49,561.7	24,673.0	530.9	3,537.9	16,614.5
Durango	15,525.6	7,228.7	6,627.9	1,384.6	0.0	284.5
Guanajuato	38,834.5	20,891.5	14,020.4	1,861.4	100.0	1,961.2
Guerrero	33,468.7	11,466.3	19,052.7	2,110.3	0.0	839.4
Hidalgo	23,343.0	9,171.7	11,865.3	1,700.1	0.0	605.9
Jalisco	56,513.0	32,879.6	17,751.0	4,292.2	0.0	1,590.1
México	110,469.4	63,541.7	40,668.0	2,832.4	0.0	3,427.4
Michoacán	36,562.9	16,241.3	15,528.5	3,522.0	0.0	1,271.2
Morelos	14,586.3	6,515.4	6,523.5	994.8	0.0	552.7
Nayarit	11,048.9	4,467.0	4,981.6	1,387.9	0.0	212.4
Nuevo León	41,512.2	24,694.1	11,507.1	4,633.9	0.0	677.2
Oaxaca	37,780.2	11,864.4	22,690.7	1,425.3	0.0	1,799.9
Puebla	44,624.4	20,677.7	18,729.5	3,286.6	0.0	1,930.6
Querétaro	16,293.3	9,156.0	5,510.2	1,245.0	0.0	382.1
Quintana Roo	13,184.5	6,777.4	5,514.7	604.7	0.0	287.7
San Luis Potosí	22,726.2	10,195.2	10,207.1	1,667.5	0.0	656.4
Sinaloa	24,535.8	11,842.8	8,891.1	3,427.0	37.1	337.7
Sonora	23,519.7	12,751.3	8,398.0	2,047.1	0.0	323.2
Tabasco	26,146.0	13,962.5	7,906.6	1,800.8	1,106.7	1,369.3
Tamaulipas	29,135.0	15,181.9	11,013.3	1,822.3	0.0	1,117.5
Tlaxcala	11,086.4	5,191.2	4,794.5	706.9	0.0	393.8
Veracruz	67,698.6	33,851.6	28,033.2	2,565.6	523.6	2,724.6
Yucatán	17,253.3	8,374.1	6,728.2	1,656.2	52.0	442.7
Zacatecas	14,371.9	5,887.7	6,484.1	1,697.7	0.0	302.3
No distribuable	4,763.2	0.0	0.0	2,567.7	0.0	2,195.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

2./ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

3./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

4./ Incluye el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), el gasto en Salud Pública y los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.